

Santiago de Cali, 30 de junio de 2026

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO
TRIMESTRE DE 2026 DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO
E.S.E**

Objetivo:

Analizar los diferentes conceptos del gasto necesarios para la prestación de los servicios de salud con calidad a los usuarios de la ESE.

Alcance:

Seguimiento a los rubros de gastos que representan un mayor impacto en el Hospital Mario Correa Rengifo, para lo cual se tomó el gasto obligado a marzo 31 de 2026 de los siguientes rubros: (personal de planta, publicidad, impresos y publicaciones, Adquisición de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, mantenimiento y combustibles), los cuales son necesarios para el funcionamiento de la ESE.

Se realizó un comparativo de los gastos obligados a marzo 31 de 2025 con marzo 31 de 2026, donde se determinó la variación absoluta y la variación relativa entre los dos periodos.

Marco Normativo:

1. Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado.
2. Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia del gasto público.
3. Decreto 2209 de 1998, que modifica los Decretos 1737 y 1738 de 1998.
4. Decreto 212 de 1999, que modifica el Decreto 1737 de 1998.
5. Decreto 984 de 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
6. Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Título 4 – Medidas de Austeridad del Gasto, Capítulos 1 al 7.

Calle 2 A Oeste # 76 – 35 / PBX 3180020

www.hospitalmariocorrea.gov.co

Cali – Valle del Cauca

7. Decreto 199 de 2024, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024, adoptado por la entidad como lineamiento institucional para el fortalecimiento de las políticas de austeridad del gasto.

Responsables Procesos Auditados

- Unidad Funcional Financiero
- Subproceso de Presupuesto

Soportes

- Ejecución Presupuestal A Marzo 31 De 2026

Fuentes de Información

Para realizar el informe se analizan junto con el responsable de la información de presupuesto las ejecuciones presupuestales con corte a marzo 31 de 2026 y las ejecuciones del mismo periodo, pero de la vigencia 2025, el informe se realizó tomando como referente el valor obligado por cada uno de los rubros analizados. Para realizar la variación relativa se tomó como año base el valor obligado a marzo 31 de 2025.

Temas Desarrollados

- Análisis de la ejecución presupuestal a marzo 31 de 2026

Resultados del Proceso de Verificación:

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por el área de financiero. A continuación, se muestra la tabla comparativa entre el 1er trimestre de la vigencia 2025 y el 2do trimestre de la vigencia 2026:

GASTO OBLIGADO ACUMULADO MARZO 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
PUBLICIDAD	-	-	-	0%
PERSONAL DE PLANTA	2.633.600.099	3.344.544.018	710.943.919	27,0%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	821.429	321.429	(500.000)	-61%
SERVICIOS PUBLICOS (Energía-Acueducto- Alumbrado Público- Alcantarillado-Aseo- Internet-Televisión- Telefonía-Gas Domiciliario- Residuos No Peligrosos)	431.783.827	406.746.103	(25.037.724)	-6%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	5.768.099	10.266.043	4.497.944	78%
MANTENIMIENTO	88.944.949	127.894.246	38.949.297	44%
COMBUSTIBLES	3.364.076	4.582.500	1.218.424	36,2%

Gasto Publicidad

En el rubro de Publicidad, no se registró ejecución de recursos durante el segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, evidenciando cumplimiento de las medidas de austeridad en este concepto.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO MARZO A 31 DE 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
PUBLICIDAD	-	-	-	0%

Gasto Personal de Planta

El rubro de Personal de Planta presenta un incremento del 27,0% frente a 2025. Esta variación no obedece a un aumento real del gasto, sino a un cambio en el reconocimiento contable de las obligaciones laborales, dado que en 2026 se están registrando de manera mensual las provisiones correspondientes a prestaciones sociales (prima de servicios, prima de navidad, cesantías e intereses), así como otros conceptos como bonos pensionales y liquidaciones definitivas. En contraste, en 2025 estos valores fueron registrados al cierre de la vigencia, lo que genera una diferencia en la comparación interanual.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO MARZO A 31 DE 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
PERSONAL DE PLANTA	2.633.600.099	3.344.544.018	710.943.919	27,0%

Impresos y Publicaciones

En Impresos y Publicaciones, se evidencia una disminución del 61%, asociada a una menor adquisición de estos elementos durante 2026. Mientras que en 2025 se realizaron varias compras por caja menor, en la presente vigencia solo se ha efectuado una compra puntual de talonarios para prescripción médica, clasificados como impresos no publicitarios, lo cual refleja un comportamiento acorde con las políticas de racionalización del gasto.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO MARZO A 31 DE 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	821.429	321.429	(500.000)	-61%

Servicios Públicos

El rubro de Servicios Públicos presenta una reducción del 6%, explicada principalmente por la finalización del servicio de alimentación a cargo del hospital, lo que incidió en una disminución en el consumo de gas, agua y energía. Este comportamiento refleja una reducción en los costos operativos asociados a la prestación de servicios complementarios.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO MARZO A 31 DE 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
SERVICIOS PÚBLICOS (Energía-Acueducto-Alumbrado Público-Alcantarillado-Aseo- Internet-Televisión-Telefonía-Gas Domiciliario-Residuos No Peligrosos)	431.783.827	406.746.103	(25.037.724)	-6%

Viáticos y Gastos de Viaje

En Viáticos y Gastos de Viaje, se registra un incremento del 78%, el cual se encuentra justificado en el desarrollo de gestiones estratégicas orientadas a la recuperación de cartera. Estas incluyeron desplazamientos a diferentes ciudades y gestiones ante entidades del orden nacional, que derivaron en resultados positivos en términos de recaudo, evidenciando que el aumento del gasto estuvo asociado a actividades que aportan al fortalecimiento financiero de la entidad.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO MARZO A 31 DE 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	5.768.099	10.266.043	4.497.944	78%

Mantenimiento

El rubro de Mantenimiento presenta un aumento del 44%, debido a una mayor inversión en la adecuación de la infraestructura hospitalaria y el mejoramiento del equipamiento institucional. Este incremento responde a la necesidad de garantizar condiciones óptimas para la prestación de los servicios de salud, por lo que no se configura como un gasto ineficiente, sino como una inversión en la capacidad operativa.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO MARZO A 31 DE 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
MANTENIMIENTO	88.944.949	127.894.246	38.949.297	44%

Combustibles

Se evidencia un incremento del 36,2%, originado por una situación puntual relacionada con el mantenimiento de la bomba de combustible institucional. Durante el tiempo en que el equipo estuvo fuera de servicio, fue necesario recurrir a medios alternos de abastecimiento para garantizar la operación de ambulancias y vehículos administrativos, lo que explica el aumento registrado.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO MARZO A 31 DE 2025-2026 (pesos corrientes)				
Variable	2025	2026	Var\$	Var%
COMBUSTIBLES	3.364.076	4.582.500	1.218.424	36,2%

Conclusiones y Recomendaciones

Se recomienda continuar fortaleciendo la cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación en las diferentes áreas del Hospital, en cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad del gasto público. El análisis evidencia que, si bien se presentan variaciones en algunos rubros, estas se encuentran debidamente justificadas por ajustes contables, necesidades operativas y gestiones estratégicas, por lo que se hace necesario mantener el seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto, orientado a la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.

Así mismo, se recomienda continuar con la buena práctica en la administración de los recursos asociados al personal de planta, particularmente en lo relacionado con la provisión mensual de las prestaciones sociales, tales como prima de servicios, prima de navidad, cesantías e intereses a las cesantías, con el fin de evitar acumulación de compromisos al cierre de la vigencia, prevenir provisiones no planificadas y garantizar la disponibilidad oportuna de recursos para el cumplimiento de las obligaciones laborales.

En materia de sostenibilidad, se resalta la disminución en el gasto de servicios públicos, lo cual refleja avances en el uso eficiente de los recursos; no obstante, se recomienda continuar promoviendo campañas de sensibilización para el ahorro de agua y energía. Así mismo, se sugiere fortalecer la implementación de la estrategia "Cero Papel", incentivando el uso de medios digitales y buenas prácticas administrativas.

Finalmente, se concluye que la entidad viene adelantando acciones orientadas a la optimización del gasto, aunque se requiere continuar con la aplicación de controles



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

y medidas que garanticen el cumplimiento del marco normativo y la sostenibilidad financiera institucional.

Cordialmente,

ALEJANDRO HURTADO GALLEGO
Jefe Oficina de Control Interno